

La sociedad decente: mercado, Estado y pro-común

Por: Albino Prada. 30/01/2025

Tras sucesivos avances tecnológicos hemos transitado de sociedades que ocupaban sus recursos laborales de un cuarenta por ciento a la agricultura a apenas un cinco por ciento, también de ocupar otro treinta por ciento a las industrias (manufacturas, energía, construcción) a apenas un quince por ciento. De manera que para el conjunto de actividades que cubren nuestras necesidades materiales (alimentos, vivienda, vestido, energías, etc.) apenas ya empleamos hoy un veinte por ciento de nuestras capacidades sociales (humanas, equipos, conocimientos) de forma directa.

Progresivamente el restante ochenta por ciento lo han ido ocupando un conjunto de actividades de servicios entre las cuales si bien algunas son auxiliares de aquellas (finanzas, distribución, publicidad, ...), muchas otras cubren necesidades colectivas que consideramos básicas (enseñanza, sanidad, dependencia, protección social, ...) o nuevas necesidades que podrían ser ilimitadas (ocio, viajes, turismo, juegos, servicios personales, ...).

Y así mientras que aquel veinte por ciento podría funcionar en buena medida según la lógica de los mercados y los precios en un entorno de competencia, en ese otro creciente ochenta por ciento considero que puede y debe relevarse esa lógica económica más con la del Estado (aquí el dinero financia vía impuestos pero no circula entre quien ofrece el servicio y quién lo usa) y con la de las esferas de lo pro-común o colaborativo (donde el dinero y el mercado están ausentes^[1]).

Sobre esta base, así simplificada, voy a enlazar algunas reflexiones de mis tres ensayos más recientes^[2] (ahora disponibles en acceso en abierto en internet) en los que incido algo más en un planteamiento que ahora rotulo como sociedad de los tres tercios (mercado, estado y pro-común) y en ellos como “*sociedad decente*”.

*

Parto de la base de que la economía de mercado no debiera mutar, como lo está haciendo a gran velocidad, en sociedad de mercado. Pues en una sociedad decente coexistirán áreas de mercados competitivos, regulaciones y provisiones públicas

para bienes preferentes y un creciente pro-común colaborativo[3]. Pues aunque el Estado impulse una redistribución del tiempo de trabajo, y de la producción de (menos) bienes y (más) servicios, no es menos cierto que no pocas actividades debieran quedar tanto fuera del mercado, como en otras ocasiones también del área del Estado.

Se trataría de ampliar el pro-común, para que en lugar de que la economía digital convierta en mercancías aspectos de la vida social que nunca lo han sido (por ejemplo los datos personales o las decisiones de compra), será mejor dejar fuera del mercado (y no necesariamente en manos del Estado) asuntos que aún no habían llegado a estarlo[4]. Un ejemplo, en la buena dirección, es la enciclopedia de acceso abierto *Wikipedia*, basada en trabajo colaborativo y con ausencia de publicidad. Una opción de éxito global que habría hecho desaparecer el intento de Microsoft (con su enciclopedia *Encarta*) de ser la alternativa al canon de la comercializada en papel, y nada económica, que durante décadas fue la *Enciclopedia Británica*. *Wikipedia* es un razonable ejemplo de como la tecnología 4.0 no tiene porqué inflar un mega monopolio capitalista al uso. También de cómo socializar las potencialidades de las nuevas tecnologías, en vez de que éstas contribuyan a acotar y generar mercados cuasi monopólicos[5].

Un ejemplo que debiera trasladarse a la gestión (local y no siempre estatal) de los megadatos como se defiende desde el *Open Data Institute* (<http://theodi.org/team>) y en otras iniciativas del pionero de la web Tim Berners-Lee[6]. Ni monopolios de mercado, ni de Estado; un pro-común colaborativo basado en trabajo liberado de dedicación al bien común. Una alternativa imprescindible ante los infomonopolios y el hipercapitalismo cognitivo[7].

Aunque lamentablemente -y en sentido contrario- no pocas infraestructuras públicas, como bien se documenta y se da la voz de alarma en un reciente ensayo[8], son hoy espacios para los que “*los líderes políticos que se mueven por la lógica del mercado han proclamado que las instituciones como las bibliotecas ya no funcionan, que nos saldría más a cuenta invertir en nuevas tecnologías y confiar nuestro destino a la mano invisible*” (p. 268). Por aquellas razones debemos valorar desde esta perspectiva el tejido social que ayudan a impulsar las guarderías, los centros educativos o de jubilados, o los mercados de abastos cuando se abren a la interacción social de todos sus usuarios y familiares. Por no hablar de los parques y jardines cuando su custodia colectiva evita su abandono.

Sin olvidar aquellas infraestructuras privadas (como bares, cafeterías, librerías, peluquerías, comercios,...) de barrio que facilitan una relación personal que es mucho más improbable en grandes superficies comerciales, a las que en vez de caminando se accede con automóvil, y no digamos con el comercio online. O experiencias más recientes como la de los huertos vecinales urbanos, o los talleres de artesanos que transmiten su saber hacer a los más jóvenes, o los espacios de apoyo a ONGs y a diversos tipos de asociaciones de voluntariado.

Todos ellos serían magníficos ejemplos que encajan en los atributos de una sociedad decente[9], donde se excluya del mercado (y del dictamen de los precios) aspectos clave del bienestar social. Una sociedad que cuestiona los fines de la producción para el mercado (PIB) en favor de atributos de desarrollo social, así como también lo hace con la subordinación salarial por medio de la reducción de jornada y de una renta mínima universal[10].

Delimitando siempre cual deba ser el papel y ámbito de los mercados competitivos, de la provisión pública y de las actividades colaborativas; y, simultáneamente, impulsando por ejemplo menos la sanidad hospitalaria y farmacológica, pero más la salud pública y el consumo saludable a escala global. Ampliando la educación no universitaria, las infraestructuras culturales colectivas[11], y servicios sociales vía pro-común (ni por el mercado, ni por el Estado).

Como bien se observa actividades y servicios (educación, arte, música, investigación, deportes, interacciones sociales, cuidados ambientales, ayuda humanitaria, etc.) propiamente humanos, y que muchos consideramos los objetivos más apetecibles y satisfactorios de la vida. Que así llenarían de forma ilimitada un creciente tiempo de ocio anti consumista (no mediado por el mercado) y donde el altruismo, la generosidad, la solidaridad, reciprocidad, empatía, confianza o el civismo se desarrollan y fortalecen con el recurrente ejercicio social (colaborativo o pro-común en muchos casos) de los mismos.

Ese tipo de cosas que deben calificarse como monedas de oro vital[12]. Que no deben, necesaria ni directamente, ser de provisión estatal-pública, como demuestra el ejemplo de Wikipedia ya citado o las múltiples formas de redistribución de rentas y tareas en diferentes ámbitos de nuestra vida social cotidiana. Aunque conviene tener muy presente que muchos de ellos sin duda se abrirán más fácilmente camino, como aquí propondremos, de existir una renta básica universal[13].

Lo esquematizo en el siguiente Recuadro, en el que planteo que frente a la opción de una imparable sociedad de mercado, del precio o del dinero (o de una desdibujada tercera vía de “*economía social de mercado*”), Estado y pro-común actuarían con otras lógicas y valores para abrir camino a una sociedad decente.

RECUADRO

SOCIEDAD DE MERCADO

competencia, lucha

individuos, cálculo individual

selección, rivalidad, eliminación

equilibrios naturales

élites gobernantes

soberanía del consumidor

emprendedor, riesgo, anticipación

maximizador

privatizador, menor coste

conquista, escala global

racismo, odio

trabajo sin medida, desempleo

criterio cuantificador

inseguridad y miedo como clima

asalariado-empresa

desigualdad merecida

liberalizar

Fuente: Prada, 2017: 120 y Begout, 2010

Una sociedad, en suma, no abducida por el fundamentalismo neoliberal y en la que se asume que existen distintas economías de mercado[14]: “*con muchos patrones diferentes de propiedad, de disponibilidad de recursos, de oportunidades sociales y de normas de funcionamiento*”. Pues de no abrir paso a una tal alternativa, solo contará el mercado y los valores monetarios[15]. En una tal sociedad de mercado global, dominada por el capitalismo financiero, la democracia liberal mutará en una postdemocracia en la que la participación electoral se conforma según los intereses de grupos de presión. Grupos que, más allá de sus intereses corporativos, comparten un proyecto de cibernética económica ordoliberal, según el cual la economía es demasiado importante para supeditarla a una radical democracia política[16].

Un modelo elitista, posdemocrático, crecentista, no redistributivo y no igualitario que dinamita el pacto socialdemócrata que supusieron hast hace poco los Estados de Bienestar europeos. Y que, siendo muy eficaz en producir crecimiento económico, es muy ineficiente para transformarlo en desarrollo social inclusivo como hemos comprobado -para muchos países y regiones del mundo- en otras publicaciones[17]. Sociedades en las que su destacado crecimiento económico material no se transforma en desarrollo humano y bienestar social, aunque sí en un amenazante colapso ambiental y climático.

*

Como ya avancé, para abrir espacio de posibilidad a un creciente pro-común en el sector servicios ajeno a la lógica del mercado y del dinero, en paralelo a la ampliación del tiempo disponible semanal para la mayoría de los ciudadanos -por medio de una sustantiva reducción de jornada- habría que avanzar hacia una renta básica para todos[18]. Una renta que, al mismo tiempo, incentivase un reparto del empleo asalariado disponible que haga posible aquella reducción[19]. Redistribuyendo para cada ciudadano, en ocupaciones sociales y en ocio, el tiempo liberado del trabajo asalariado[20].

Pero conviene explicitar que esta doble palanca de ruptura debe ser potenciada necesariamente por un Estado desmercantilizador que abra ese espacio, en tiempo liberado y en independencia de rentas, en beneficio de una parte creciente de la

población. Incluso para que el pro-común o tercer sector encuentre un terreno más fértil para su extensión[21].

Se daría así cumplimiento a una de las condiciones básicas para una sociedad decente: no humillar a los que viven en ella. Pues si, por un lado, debe haber mecanismos de protección contra la explotación y la degradación de las condiciones laborales (aquí encaja la reducción de jornada frente a su ampliación), por otro[22]: *“una sociedad decente es aquella que proporciona a sus miembros la oportunidad de encontrar, al menos, una ocupación razonablemente significativa... [siendo así que]... una ocupación no constituye necesariamente un empleo, en el sentido de que ésta constituya la fuente de ingresos”*. Algo que se hace insoslayable cuando el creciente peso del capital invertido (material y sobre todo conocimiento inmaterial) en la producción, se acompaña de la disminución del empleo requerido y de una creciente cuota de las rentas no salariales en los ingresos distribuidos[23].

Al lector, llegados a este punto, podría serle útil el reflexionar brevemente sobre los argumentos que sintetizo en el siguiente Recuadro.

CRITERIOS PARA SALIR D

No es cierto a que producir más conduzo
satisfarán produciendo

No es cierto que para prod
El proceso social de producción no tiene ya
tiempo

Solo así las mutaciones técnicas beneficiara
por un lado y horas

El riesgo de pobreza (en parados o jubilado
de trabajo (ocupados) aunque se produzca

Se trata de trabajar menos todo el mundo pa
la principal ocup

Con una reducción masiva y progresiva

Pues hoy sabemos que son muchas las razones para que la vieja relación entre trabajo asalariado efectuado y renta distribuida se reajuste, y lo haga en relación a la redistribución del trabajo social necesario en la economía hipercapitalista actual. Una redistribución que debiera ser asentada, y al tiempo incentivada, por medio de una renta básica universal[24]. Dilema que recientemente también se planteaba de forma implícita la Organización Internacional del Trabajo[25] al manifestar su *“preocupación por cómo va a repartirse el incremento de la productividad derivado de las nuevas formas de tecnología, como la robotización y la inteligencia artificial”*.

No me cabe duda alguna de que una tal redistribución y dilema solo se despejarían de acometer una transición histórica desde la actual sociedad salarial, tal como lo razona Noam Chomsky[26]: *“... de la misma manera que se fue entendiendo que la esclavitud es una violación de los derechos humanos esenciales, podemos esperar que llegue el día en que la esclavitud a sueldo y la necesidad de ponerse en alquiler para sobrevivir puedan ser enfocadas de un modo parecido”*. Siendo así que es una excelente noticia el que tal día podría estar a cada paso más cerca en la medida en que los requerimientos de tiempo de trabajo son cada vez menores, mientras la producción crece sin cesar. Un contexto productivo en el que no debiera ser difícil encajar la combinación del salario personal y directo con algún tipo de renta universal de ciudadanía[27].

Ese ingreso suficiente, o renta básica, conformaría una protectora red pública no del desempleo (o del empleo) sino del tiempo no asalariado. Estimulando de paso una reducción generalizada de la jornada que abra espacio a nuevos empleos, todos ellos a (ese menor) tiempo completo. Evitando caer en un ingreso mínimo que favorezca ser carne de cañón bien del desempleo, bien de empresarios negreros del trabajo a tiempo parcial[28]. Pues mientras una renta mínima con incentivos[29] se modula (decreciendo) según se tenga una ocupación asalariada creciente, en nuestro caso la renta básica lo haría (creciendo) acoplada a una jornada salarial menguante[30].

Porque, supongo yo, que en la actual encrucijada social siempre debiéramos partir de la base de que ni las próximas generaciones tendrían que ser más pobres, ni la actual debiera jubilarse más tarde, si vivimos en una economía con una riqueza global creciente[31]. Siendo así que una renta básica universal constituye una palanca estructural clave para la ruptura con el actual infocapitalismo: incentivando vidas laborales más cortas, separando trabajo y salarios, abriendo espacio al pro-

común[32].

Sobre tal base, el conjunto de la sociedad a través del Estado o del ámbito pro-común, reconocería la utilidad social de trabajos hoy no pagados (cuidados en las familias[33], servicios locales, rurales, ambientales, etc.) frente a la opción (en otro lugar lo he llamado despilfarro catastrófico) de la marginalidad, la invisibilidad, el subempleo o la inutilidad personal en un creciente ejército laboral de reserva[34]. Dejando[35] así de “*excomulgar el «trabajo propio» o la «autoayuda no remunerada» (trabajo doméstico, ayuda comunitaria, etc.), y considerar trabajo «verdadero» solamente el trabajo retribuido según criterios de mercado*”.

Para ello es necesario un ingreso suficiente (renta básica universal) no vinculado a un empleo previo, un ingreso que abra espacio y permita realizar tareas útiles que ahora mismo no se pagan con dinero. Y que, al mismo tiempo, facilite el camino para una redistribución del actual tiempo de trabajo remunerado (asalariado o contratado), a la vez que hace lo propio para reforzar actividades socialmente útiles pero no remuneradas[36].

Esta propuesta compartiría los rasgos de una “*renta de participación*” que si bien no tiene la incondicionalidad absoluta de una “*renta básica*” anotaría una condicionalidad laxa vinculada a actividades -salariales o no- que favorezcan y encajen en una reducción generalizada de la jornada laboral[37]. Cuanto más en una situación de paro estructural en la que debiera ser un objetivo social prioritario el contar[38] con “*una renta incondicional sustancial unida a una reducción importante del tiempo de trabajo*”.

Se ampliaría entonces, con toda seguridad, la presencia de aquellas actividades que no se hacen por dinero, que el dinero no puede o debe comprar. Como las tareas que son vocacionales (médicos, cuidadores, educadores, ambientales, ayuda al desarrollo, cuidado de la infancia, de los mayores,...), donde el dinero no es el fin primario, y donde apenas debiera ser un medio para ejercer la profesión, pero nunca el fin de las mismas[39]. Repárese en que lo que en este punto se está proponiendo no sería más que poner al día aquello que ya argumentara[40] William Beveridge nada menos que en 1945: “*...garantizar que cada ciudadano del país, con tal de que trabaje y contribuya en lo que pueda, reciba un ingreso que lo mantenga a cubierto de necesidades*”.

Se trata de tareas y actividades que debieran, además, quedar excluidas de

cualquier tecnofilia digitalizadora e hipercapitalista. Porque hablamos de actividades que son el tiempo de la vida misma, de un tiempo que no queremos tenga un precio al que deba ser vendido o comprado[41]. Como también ha de suceder en aquellas que cubra el Estado (sanitarias, educativas, pensiones, protección social, et.) para sus usuarios o receptores.

Para así avanzar hacia una vida decente que en su día ya dibujó con paladina claridad Carlos Marx[42], *“¿son estas doce horas de tejer, hilar, taladrar, tornear, construir, cavar y machacar piedras la manifestación de su vida, su vida misma? Al contrario. Para él, la vida comienza allí donde terminan estas actividades”*.

Llegados a este punto conviene explicitar que si bien para algunas actividades de producción material la tecnología y la robotización son sin duda nuestros aliados (para así avanzar en una menor y más saludable jornada semanal), en no pocas actividades de los servicios personales el planteamiento adecuado pasa por poner límites a estas tecnologías, aplicando el principio de precaución. Lo que, de paso, reforzaría la resiliencia y proximidad en su provisión, frente a la tecnofilia “globótica” del capitalismo de plataformas[43].

Porque no hay que esquivar el dar respuesta a preguntas de este tipo: ¿debemos establecer límites al cambio tecnológico, límites que deriven de una idea previa de lo que queremos que sea nuestra sociedad?, ¿sabemos qué formas de tecnología son compatibles con la clase de sociedad que queremos construir?. Y de paso debemos determinar aquellas posibilidades que la sensatez sugiere evitar. Singularmente en la IAS (inteligencia artificial sobrehumana), o en la gestión de la manipulación genética y en su aplicación a muchos servicios personales[44].

Como toda esta metamorfosis ha de impulsarse necesariamente con cargo al presupuesto público, puede decirse que la redistribución hasta ahora básicamente primaria (entre salarios y rentas no salariales) perdería peso en favor de la distribución secundaria[45] (con impuestos y gastos públicos) protagonizada por el Estado. Lo que podría hacerse favoreciendo incluso un menor coste de las cotizaciones a la Seguridad Social en aquellas actividades más intensivas en empleo humano directo, como los servicios personales (sanitarios, educativos, asistencia social, etc.) cuando no se cubran con actividades colaborativas fuera del mercado salarial. De lo contrario, y más sin reducción de la jornada semanal, alimentaríamos un galopante desempleo tecnológico en los servicios[46].

De tener presentes todas estas prevenciones la RBU no sería un mero parche al sistema actual, y favorecería la supresión de las condiciones que han conducido a la exclusión y subordinación creciente de muchos trabajadores. Solo así esa redistribución fiscal cumpliría un vínculo de solidaridad (con otro reparto del trabajo), aunque no lo resuelva[47]. Parece un juego de palabras. Sin embargo, hacerlo así, supone un cambio radical de planteamiento[48].

Intuyendo estas posibilidades, y ya en el ahora lejano año de 1986, Joseph Engelberger, hoy reconocido como padre de la robótica industrial, se preguntaba[49] : “¿Por qué no ha de bastar con una semana de 24 horas para proporcionarnos seguridad y comodidad?”.

Es ésta una pregunta que, por desgracia, sigue sin encontrar una respuesta adecuada casi cuarenta años después. Por mi parte considero que sólo si transitamos hacia una virtuosa combinación de RBU y disminución de la jornada semanal[50], la acelerada reducción del tiempo de trabajo social necesario consecuencia de un emergente hipercapitalismo cognitivo, no nos conducirá a una rampante sociedad de mercado -cada vez con menos papel del Estado y del pro-común- con crecientes bolsas de exclusión social.

*

Hace ya cuarenta años, corría el año 1983, Michael Walzer publicaba un ensayo titulado[51] “*Las esferas de la justicia*” con diagnósticos y propuestas que considero del máximo interés para esta propuesta de sociedad de los tres tercios (mercado, Estado y pro-común) , porque si ya lo eran entonces lo son aún mucho más después de cuatro décadas de lo que he calificado como gran abducción neoliberal[52]. Pues a diferencia de esa ideología, orientada hacia una total sociedad de mercado corroída por la desigualdad, Walzer anclaba la democracia y la justicia en una condición de igualdad que solo disfrutaremos si evitamos todo tipo de subordinación, dominación o sumisión. En una sociedad decente, en fin, con un creciente pro-común y un protagonismo de lo público (Estado) no subordinado al mercado.

En sus palabras una sociedad justa e igualitaria (lo que aquí denomino una sociedad decente) sería, por tanto[53], “*una sociedad donde ningún bien social sirva o pueda servir como medio de dominación*” porque una “*ciudadanía democrática es un status radicalmente independiente de toda clase de jerarquía*”. Para evitar tales

dominaciones despliega en su ensayo un amplio abanico de asuntos de entre los que aquí me centraré sobre todo en los apartados relativos a “*Lo que el dinero no puede comprar*”, “*La determinación del salario*”, “*Trabajo duro*” y “*El tiempo libre*”. Pues creo que, en su conjunto, ayudan a clarificar cómo debiera ser hoy una sociedad decente, frente a una sociedad de mercado neoliberal como la que campa a sus anchas -a cada paso más- en el mundo actual.

En primer lugar una sociedad justa, igualitaria y democrática reclama embridar la sociedad de mercado obstruyendo ciertos tipos de intercambios, porque hay cosas que el dinero no puede comprar[54]. Y así, entre las páginas 111-114 de su ensayo nos presenta una lista de cosas que no debieran poder ser obtenidas con dinero si se quieren garantizar derechos básicos.

En primer plano aquellas prohibiciones o limitaciones de mercados que denomina desesperados. Un caso palmario sería la compra o venta de seres humanos (o de sus partes) como sucediera en la esclavitud, pero también podrían ser desesperados en relación al poder laboral de las personas. Por eso “*la jornada laboral de ocho horas, las leyes de salarios mínimo, los reglamentos de salud y seguridad*” y reclamar normas de máximos o mínimos. Y, en consecuencia, son imprescindibles los Sindicatos para obstruir el poder de mercado de la parte empresarial y evitar que los intercambios sean desesperados o muy desequilibrados [55].

En este primer mercado (el laboral) cuando los trabajos sean socialmente necesarios (los que en la pandemia Covid denominábamos esenciales) se hace conveniente beneficiar aún más la jornada, la edad de jubilación o el salario de esos trabajadores respecto al resto de actividades[56]. Una particular situación de trabajo duro o desesperado (aquí por su alto riesgo) será el del ejército que debiera compartirse por reclutamiento. Mejor con ciudadanos-soldados que por soldados profesionales, si no se quiere que recaigan en inmigrantes o en grupos de menores ingresos[57]. Singular importancia, como vemos, tiene el evitar intercambios desesperados (subordinados, dominados) en la relación del tiempo laboral-salarial y el de ocio-libre. Un asunto que es central en la justicia distributiva y para el que considera debe favorecerse el acortamiento del día, la semana, el año y la vida laboral[58].

En estas situaciones de mercados desesperados, como las que vendrán a continuación de mercados que deben ser obstruidos, debe plantearse el restringir la

plena libertad de la compra o de la venta porque, además, el dinero muy a menudo no consigue reflejar todo el valor que les otorgamos. Y hacerlo con un horizonte claro, aunque lejano, pues[59] *“los hombres y las mujeres son libres solo cuando eligen su propio trabajo”*. Siendo así que, en este siglo XXI, para hacerlo realidad podemos y debemos dotarnos de una red social protectora (Estado – Renta Básica Universal) que minimice los intercambios desesperados[60].

Otro ejemplo sustantivo de mercado potencial que debe ser obstruido es el relativo al poder político. No solo obliga esto a prohibir y perseguir el cohecho (compra de una decisión) sino también la compra de votos de los ciudadanos o la compra de cargos políticos[61]. Y aquí las fronteras se hacen muy difusas en lo relativo a la financiación de las campañas electorales o de los partidos políticos. Hoy más todavía cuando el big data abre la posibilidad de nuevos mercados con los que determinar el voto democrático[62]. Sin ignorar que las condiciones para garantizar una real libertad de expresión, de comunicación o de reunión deben ser plenas al margen del poder de mercado de cada uno.

Sin duda la educación y la atención médica o policial deben contar con una provisión universal redistributiva a cargo del conjunto de la ciudadanía (pública y Estatal). Será sobre tal base que, en relación al derecho a abandonar la comunidad[63], *“el Estado moderno ha hecho una inversión en cada ciudadano y puede exigir legítimamente que alguna parte de tal inversión le sea devuelta, en trabajo o con dinero, antes de permitir la emigración”*.

Es por ello que la educación, siendo la base necesaria para ser ciudadano, no debe depender de la posición social o capacidad económica de los padres. Y, como quiera que, además, puede respaldar meritocracias, burocracias o tecnocracias, para evitar este tipo de castas hereditarias es por lo que debe evitarse[64] *“... la tiranía de la riqueza material y la clase social en la esfera de la educación”*. Aquí debe primar lo estatal-público. Porque también cuando un segmento de la atención sanitaria no se provee de forma universal y redistributiva a todos los ciudadanos, las desigualdades en la calidad de la salud se comprueban de forma abrumadora. Es el caso de la cobertura dental y la [salud dental](#) en España respecto, por ejemplo, a la de Alemania[65]. Dos países con muy desiguales niveles de aquella tiranía de la que hablaba Walzer.

El amor, la amistad, los premios o los honores tampoco debieran ni ser comprados ni ponerse a la venta. Ni permitirse un amplio grupo de ventas delictivas (crimen,

drogas, datos[66], bienes robados, productos adulterados, fármacos no seguros, armas, etc.). De la misma manera que la obligación de ser jurado o cualquiera otra impuesta por la comunidad (mesas electorales, etc.) no pueden ser vendidas ni compradas, así como los cargos públicos y posiciones profesionales reconocidas (sanitarias, educativas, judiciales, etc.)

Sin embargo algunos intercambios no serán ni obstruidos ni se evitará que sean desesperados sino, bien al contrario, debieran ser subsidiados por considerarse singularmente valiosos (como los relativos a la cultura). Pero es fundamental tener siempre presente que en la frontera de los que deban ser obstruidos o considerados desesperados *“la esfera del dinero y de las mercancías está sujeta a continuas redefiniciones”*. Los cambios sociales y las innovaciones tecnológicas nos obligarán a hacerlo.

Sin perder nunca de vista que los que en cada momento deban ser subsidiados o provistos públicamente solo lo podrán ser si disponemos de un sistema fiscal progresivo dentro del país, que no pueda ser erosionado desde el exterior. Porque cuando la sociedad de mercado impone la desregulación de la movilidad del capital (no así la del trabajo y la inmigración) erosiona gravemente el potencial redistributivo que es necesario. En nuestro entorno más próximo esto ya sucede[67] con Suiza, Irlanda, Luxemburgo, Chipre, Austria, ... (lo que Gabriel Zucman llama el *“trío infernal”*: Suiza, Luxemburgo, Islas Vírgenes) con fondos de inversión en sociedades gorrondas al fisco por cientos de miles de millones alimentados por buena parte de los muy ricos de la Unión Europea.

*

Las consecuencias agregadas, en fin, del análisis que acabamos de resumir debieran concretarse en un contrato social del siglo XXI: un acuerdo sobre los bienes y servicios necesarios para la vida común y sobre cómo proveernos unos a los otros de esos bienes[68]. Algo imposible sin asumir una robusta redistribución presupuestaria y un creciente tiempo de ocio liberado orientado al pro-común. Porque el dinero, y la sociedad de mercado que con él avanza, no cesan de ampliar el ámbito de las cosas que pueden comprar (hoy ya con dinero electrónico en todas sus formas).

Así por ejemplo el poder verse libres de soportar publicidad en distintos medios de telecomunicación, en los que solo los que se lo pueden pagar no lo harán con su

atención, tiempo o molestias. Más en general, la monetización de variados servicios que se hacen digitalizables o robotizables abre la posibilidad de que sólo pagándose con dinero tengamos acceso a ellos. También así se hace que sea muy difícil la provisión pública y, por tanto, un acceso igualitario a las mismas[69].

Pero mientras Walzer argumentaba en relación a la monetización del derecho a abandonar un país[70], en los últimos tiempos el acceso a la condición de ciudadano (que sin duda se puede y debe producir con un estatuto de refugiado sin discriminar por lo que uno pueda pagar) es una posibilidad para la que en no pocos países, incluida España, ya existen vías y procedimientos de mercado[71]. Un mercado de nacionalidades accesibles para los más pudientes, que coexiste con la negación del derecho de asilo y refugio por parte de no pocos países[72].

Las dos caras de una contradicción esencial: sociedades de mercado puro y duro por un lado o sociedades decentes por el otro.

De entrada con empleos dignos para todos, con servicios públicos preferentes de cobertura universal (sanitarios, educativos, prestaciones sociales, pensiones, desempleo, renta mínima), con un amplio abanico de actividades de pro-común o colaborativas por fuera del mercado, y con menos consumismos o despilfarros catastróficos[73]. Con lo que se entiende así que a la vista de todas esas vías (y de otras actividades del pro-común fuera del mercado y de los precios), Piotr Kropotkin [74] ya anotase hace más de dos siglos,

“todas estas asociaciones, sociedades, hermandades, uniones, institutos, etc. que se pueden contar por decenas de miles en Europa solamente, y cada una de las cuales representa una masa enorme de trabajo voluntario, desinteresado, impagado o retribuido muy pobremente son todas ellas manifestaciones, en formas infinitamente variadas, de aquella necesidad, eternamente viva en la humanidad, de ayuda y apoyo mutuos” (1902: 271).

Y en esas seguimos estando. Con lo que, como argumentaba en un reciente ensayo [75], junto a la redistribución de riqueza auspiciada por el Estado, en este siglo XXI debiéramos recuperar múltiples formas del pro-común colaborativo en muchos servicios en los que el dinero y el mercado no son la mejor vía de cumplir con el principio del velo de la ignorancia de Rawls a escala global.

Siempre teniendo claro que los vínculos sólidos de los unos con los otros y los

intereses comunes para cooperar, de los que aquí nos hemos ocupado, se pueden abonar o destruir según nuestras infraestructuras sociales o colectivas concreten o no aquella redistribución y esta desprivatización[76]. Pero también siendo conscientes de que son vínculos que se pueden extinguir si una masa creciente de ciudadanos zombies en una sociedad de mercado -que mezclan la religión del individualismo, del competir o de la rivalidad con un reseso supremacismo de género, nación o raza- conducen a nuestras sociedades hacia un nuevo medioevo gobernado por patrióticas plutocracias digitalizadas.

*

Finalizo. Llegados hoy a poder reducir a un mínimo el trabajo humano directo necesario, se nos abre un creciente espacio de oportunidad para ocupaciones emancipadas del vínculo salarial capitalista (en las artes, ciencias, actividades colaborativas, pro-común, etc.). En palabras de Marx se abriría la condición de la emancipación[77], pues se *“crea tiempo de no-trabajo... se vuelve libre el tiempo de todos para el propio desarrollo”*

Y aunque de las potencialidades iniciales en relación a las modernas tecnologías (un virtual mega cerebro social) se podría haber derivado un pro-común de libre acceso, su acelerada acotación privativa conforma un entramado oligopólico[78], que hoy reclama a gritos contrapesos efectivos de los poderes públicos que abran camino a mercados competitivos. También así avanzaríamos en una soberanía social que impida que los oligopolios digitales controlen el big data abduciendo al Estado y a nuestras democracias. Abriendo camino, bien al contrario, a usos y actividades no privativas de la digitalización: tanto públicos como del pro-común colaborativo.

Para eso, frente a la sociedad de mercado y sus meritocracias, necesitamos una sociedad decente que disponga[79] de *“mecanismos de protección contra la pobreza, la falta de vivienda, la explotación, la degradación de las condiciones laborales y la imposibilidad de acceder a la educación y a los servicios sanitarios”*. Al margen del bolsillo y del presunto mérito individual de cada uno de nosotros, con provisión pública o gestión comunitaria. Una sociedad decente de tres tercios, con tres patas: mercados, estado y pro-común.

Notas:

[1] Aunque no una renta básica que, entre cosas aún más importantes, facilite que

una reducción de jornada para las ocupaciones bajo régimen salarial libere tiempo social para las mismas; como se verá más adelante.

[2] Prada ([2021](#)), Prada ([2022](#)), Prada ([2023](#)); el lector encontrará en estas publicaciones las referencias bibliográficas completas que aquí se citan resumidas.

[3] Transcribo aquí de Prada ([2021](#)) pp. 118-122, las referencias bibliográficas citadas se detallan en esa publicación.

[4] “*Que Estado, mercado y don se interpenetren*”, Godbout, (1997: 272, 295). En esta dirección concluye también su reciente ensayo Castells, M. et al. (2017: 297 y 301)

[5] Morozov (2018). Como es el caso de la investigación (pública en muchos casos) que comercializan empresas rentistas como Elsevier o Springer, Standing (2017: 74, 197, 286) auténtica privatización de los comunes culturales que debiera estar en acceso abierto *creative commons*. O el caso de las semillas modificadas, Shiva (2001: 77) que convierten “*lo que era patrimonio común en una mercancía*”, hasta llegar al paroxismo de la conocida como *Terminator*.

[6] Sobre la necesidad de una Carta Magna para Internet ([ver aquí](#)); también su artículo en Scientific American (diciembre 2010) “*Long Live the Web*” ([ver aquí](#))

[7] Sin descartar el nacionalizar o socializar Google o Microsoft, Benkler (2015: 57-58), Mason (2016: 357). En formas cooperativas de propietarios (no poseídas por el Estado), Rawls (2001: 233)

[8] “*Palacios del Pueblo*” de Erik Klinenberg, Capitán Swing, Madrid, 2021

[9] Prada (2017: 120); Heilbroner (1992: 120-121); también utilizan el término Amartya Sen ver Sen, A.; Stiglitz, J. y Zuber, I. (2007: 126) o Ted Trainer (2017: 192, 336) que hace múltiples propuestas para lo que aquí se nombra como pro-común (p. 320 y ss.) y donde encajarían los huertos urbanos y variadas iniciativas cooperativas de las que no es ocasión ocuparse.

[10] En este sentido una sociedad decente es anticapitalista, Gorz (2011: 94 y 111) “*una producción al servicio del desarrollo humano*”.

[11] Sanidad, educación y otros servicios públicos o servicios del pro-común fuera

de mercado (ambientales, seguridad, relaciones sociales) que no se han de valorar al coste de los inputs como hoy en el PIB, Stiglitz, Sen, Fitoussi (2010: 9-10), aunque aun así ya supongan más del 40% de éste.

[12] Lewis Mumford (1922: 164, 235, 247); Sandel (2012); Harvey (2014: 255-256). Que remiten a fines no solo cuantificables monetariamente y a una lógica social y no solo individual, Prada (2017, capítulo 3)

[13] Moulier (2012: 209)

[14] Sen (2018: 186), Sen et. alt. (2007: 126)

[15] Cada vez existirán menos valores sin precio, y lo social condicionará menos al mercado. Desempleo masivo, cierres de empresas, deslocalizaciones, recortes salariales, antisindicalismo, guerra ideológica y reducciones de gasto público serán el centro de la agenda neoliberal del infocapitalismo, Mason (2016: 272-273). Con creciente discordia entre democracia y capitalismo, Dahl (1989: 39)

[16] Crouch (2004: 10, 137), *“las élites políticas han aprendido a sortear y a manipular las demandas populares”* (op. cit. p. 35). Una supuesta única política económica –centrismo neoliberal- que debe delegarse en tecnócratas, Sen, Stiglitz y Zubero (2007: 15). Una apuesta radical por una sociedad de mercado con estado mínimo puede leerse en Nozick (1990).

[17] Prada ([2021](#)), Naidu, Rodrik, Zucman (2019)

[18] Transcribo aquí Prada ([2022](#)) pp. 77-83, las referencias bibliográficas citadas se detallan en esa publicación.

[19] RBU junto a reducción de jornada también en Negri y Guattari (1999: 74 y 75) o en Arriola y Vasapollo (2005: 215). No me parece casual que la RBU se incluyese en la agenda política española por primera vez en el año 1999 en el preámbulo de la iniciativa legislativa popular por las 35 horas semanales, Iglesias, Busqueta y Sáez, M. (2004: 47)

[20] Sería una forma de desmencantizar esa peculiar mercancía que es el trabajo, Munck (2002: 234). Sin duda complementado con una desactivación del actual consumismo en el Norte (principal responsable del colapso climático).

[21] Alonso (2000: 129 y 198). También Mingione (1993: 36) siguiendo a Polanyi ya distinguía la esfera del mercado, la de redistribución (Estado) y la de la reciprocidad (pro-común) o del altruismo.

[22] Margalit (2010: 30 y 197)

[23] Gorz (1997: 298)

[24] Existiendo un vínculo entre reducción de jornada – renta básica – redistribución fiscal, pues *“entre las opciones para resolver el impacto que una semana laboral más corta pueda tener sobre los salarios se incluyen la distribución de los ingresos y de la riqueza por medio de mayores impuestos progresivos”* (NEF 2010:7). Así la Red Europea de Renta Básica (www.basicincome.org). También lo señalan Majó (2016: 37) y Husson (2016: 60).

[25] OIT (2001: 31)

[26] Chomsky (1989: 124). En la misma línea que Chomsky, muchos años antes, Polanyi (1944: 410). En los dos casos se trata, obviamente, de una desalarización no neoliberal. Hace ya cien años Bertrand Russell proponía *“que todos, trabajen o no, tengan garantizados unos ingresos mínimos suficientes para cubrir sus necesidades básicas”*, Russell (2003: 99).

[27] La expresión es de Amin (1999: 158-159); en Amin (2015) vincula robotización y “general intellect” a una renta de ciudadanía universal a escala mundial.

[28] Standing (2017: 115-116). Para que la renta básica no sea *“instrumento de la reducción estatal de costes”* (Grupo Krisis 1999: 95); para quien esto escribe tiene que estar asociada a la reducción/reparto del trabajo semanal asalariado y a actividades sustitutivas del pro-común. Este enfoque poco tiene que ver con el tercer sector o pro-común tal como lo plantea Rifkin (1997: 317 y ss.), Rifkin (2014: 195 y ss.).

[29] Conde-Ruiz y Ocaña (2017: 113-114)

[30] En el Anexo II evaluamos distintas propuestas para España. *“A quien trabaja remuneradamente muchas horas, tiene con la renta básica más fácil reducir su horario de trabajo”*, VV.AA. (2020: 13-14); un segundo cheque para los que reducen

su jornada, Gorz (1995: 55, 138). Una propuesta concreta para España se realiza por Torrens, L. y González, E. (2016)

[31] La edad preferida para jubilarse en España está por debajo de los 65 años, INSHT (2017: 101)

[32] Mason (2016 : 31-32, 365); aparte, claro está, de mejorar la inclusión social y reducir de forma radical el riesgo de pobreza.

[33] Weeks (2020: 200 y ss., 245) vincula la RBU y la reducción de jornada a la agenda feminista.

[34] Sennett (2008: 159 y ss). Este ejército es necesario –y producido- por el capital para el dominio de los ocupados, Žižek (2014: 249). Es ésta una razón de mucho peso para, en una sociedad de mercado, no querer redistribuir el trabajo por medio de una reducción de jornada ni asumir una RBU.

[35] Grupo Krisis (1999: 86 y 107); trabajos invisibles casi siempre femeninos, OIT (2017: 20), NEF (2010: 7 y 25). Para España -Torrens, L. y González, E. (2016)- estiman 2 horas más de trabajo diario (remunerado o no) de las mujeres respecto a los hombres. También INSHT (2017: 69)

[36] También Hardt y Negri (2002: 365), Fumagalli (2010: 291 y ss.), Arias y Costas (2016: 150-151), Standing (2013: 269 y ss.)

[37] Van Parijs, Ph. y Vanderborght, Y. (2006: 71-73, 89-90)

[38] Van Parijs, Ph. y Vanderborght, Y. (2006: 111-112), como comprueban para España Torrens, L. y González, E. (2016)

[39] Aquí es fundamental la obra reciente de Sandel (2013). Enumera estas actividades Atkinson (2016: 208). Actividades creadoras de capital social a partir del creciente tiempo libre de *“la era posterior al trabajo”*, Barber (2000: 152). *“ Animaría a la gente a dedicarse más a trabajo no pagado y ecológicamente valioso de cuidado y revitalización de los bienes comunes”*, Standing (2017: 297)

[40] Citado por Bauman (1999: 77); actualizar significa aquí que ese “*trabaje y contribuya*” pueda serlo tanto en tiempo asalariado-contratado, como en tiempo dedicado al pro-común o colaborativo.

[41] Gorz op. cit. p. 182, 187, 295. También Moulier (2012: 209). Trabajar y consumir menos en un entorno de desarrollo sin crecimiento ni colapso climático, Harvey (2014: 266 y 287). Lo que Robert Kurz (1991) denominaba actividades de “*ocio productivo*”.

[42] Marx (1849: 17-18)

[43] Baldwin (2019: 126, 285). Coincide con esta cautela Doz (2016: 140), en las antípodas Linares (2016: 245 y 255) preclaro Presidente de la Comisión de Sociedad Digital de la CEOE: “*todo lo que se pueda digitalizar se digitalizará*”. Hablamos de no robotizar un sector servicios que será clave en cualquier estrategia de reducción y reparto más igualitario de la jornada laboral, Proyecto 21 (2017: 12)

[44] Estos días la iniciativa [Metaverso](#) de Mark Zuckerberg.

[45] Un nuevo sistema de distribución de la renta (Standing 2017: 274, 285) ya señalado como inevitable por W. Leontief (1982). Susskind, R. y Susskind, D. (2016: 276, 283) y Baldwin (2019: 126).

[46] Contrario a estas limitaciones a la robotización o a aligerar las cotizaciones en actividades intensivas en empleo humano el Instituto Cuatrecasas (2018: 382, 392)

[47] Por eso en NEF (2010: 36) se propone un “*sistema más progresivo de impuestos sobre la renta y redistribución de los activos a través de los impuestos a la riqueza, la tierra y/o impuestos hereditarios*” para acompañar las medidas de estímulo a la reducción de jornada. Volveremos sobre esto más adelante integrando recientes propuestas de Thomas Piketty.

[48] Morozov (2018) distingue sobre este asunto dos enfoques: la agenda neoliberal y la agenda radical. Una distopía neoliberal en la que en un imperio global monopolista y postdemocrático se proporciona una renta básica puede leerse en Tegmark (2018: 33). Sobre “*el peligro de una renta básica de cuño neoliberal*”, Casassas (2018: 203)

[49] En Minsky, M.; Heppenheimer, T.A. y Engelberger, J.F. (1986: 181), https://es.wikipedia.org/wiki/Joseph_Engelberger

[50] Weeks (2020: 247) también combina ambas propuestas. Sería una forma de integrar las propuestas alternativas de Renta Básica o de Empleo Garantizado, Proyecto 21 (2017: 91-96)

[51] Cito este ensayo por la edición en castellano del Fondo de Cultura Económica, México, 1993

[52] Transcribo a partir de aquí las pp. 59-64 de Prada (2023), las referencias bibliográficas citadas se detallan en esa publicación. Guardan estrecha relación con este asunto sus epígrafes titulados *La (re)construcción de lo común en el siglo XXI* y el titulado *Si seguimos divididos, pereceremos*

[53] Walzer (1993: 11 y 287), al final del ensayo lo que entiendo por sociedad decente este autor lo plantea como socialismo descentralizado democrático (op. cit. p. 327)

[54] Walzer (1993: 17 y 108)

[55] Walzer (1993: 133 y 190), los Sindicatos sería un ejemplo de pro-común colaborativo.

[56] Walzer (1993: 181, 187) ofrecer dinero y descanso extras para los trabajos más duros (agotador, opresivo, pesado, horarios, etc.)

[57] Walzer (1993: 180)

[58] Walzer (1993: 195 y 198)

[59] Walzer (1993: 182)

[60] Por ejemplo B-Mincome en Barcelona: <https://ajuntament.barcelona.cat/bmincome/ca>; también respalda un sistema de RBU entre nosotros Rafael Muñoz en su *“Mitos y realidades del Estado de Bienestar”* (Alianza, Madrid, 2019, pp. 333-339).

[61] Sobre este particular nuestro autor anota al final de su ensayo que *“la modalidad más común de la impotencia de los EE.UU. proviene del predominio del dinero en la esfera de la actividad política”*

(Walzer 1993: 320), un predominio que en los últimos 40 años no ha hecho más que acrecentarse. Lo que nos acerca a una plutocracia (“*cuando los ricos mandan en el Estado*”) (op. cit. p. 326)

[62] [Zuckerberg promete cambios en Facebook mientras el Congreso de EE.UU. exige regulación \(abc.es\)](#)

[63] Walzer (1993: 112)

[64] Walzer (1993: 213-227)

[65] Un 68% del gasto en cobertura dental a cargo del presupuesto público en Alemania y apenas un 1% en España ([El País](#) 8.9.2019);
https://www.infolibre.es/opinion/plaza-publica/existe-espana-pobreza-dental_1_1166300.html

[66] Por ejemplo genéticos en Islandia:
https://genotipia.com/genetica_medica_news/genetica-islandia/

o en Tonga:

<https://www.elmundo.es/elmundosalud/2005/01/18/oncologia/1106066506.html>

[67] Zucman, G. (2013): *La riqueza oculta de las naciones*, Pasado y Presente, p. 44-46

[68] Walzer (1993: 75 y 93). Lo que en otra parte cuantifiqué como transformación del nivel de riqueza nacional en desarrollo o bienestar social, Prada (2021): *Riqueza nacional y bienestar social*, Universidade de Vigo. Aquí en abierto:
<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/publicaciones/public/show/358>

[69] En línea con las denuncias de “*los pioneros en favor de la neutralidad*” contra el lobby de las TIC <https://www.muycomputer.com/2017/12/12/neutralidad-en-la-red-3/>

[70] Walzer (1993: 112)

[71] En España o Portugal con 500 mil euros de inversión, en Grecia, Suiza o Hungría por la mitad de esa cifra según datos de [El País](#) 22. 2. 2016,
https://elpais.com/elpais/2016/02/13/media/1455368968_705238.html?rel=mas

[72] Chequia, Polonia, Eslovaquia, Hungría, ... (12.6.2017, <https://www.huffingtonpost.es/>)

[73] Moderación o reducción de necesidades, Mumford (1970: 541, 651) o de consumos excesivos, Harvey (2014: 265-267)

[74] Piotr Kropotkin, “*El apoyo mutuo*” (1902), Cito las páginas, entre paréntesis, por esta edición:

<https://web.archive.org/web/20120413114827/http://bivir.uacj.mx/LibrosElectronicosLibres/Autores/Pedro%20El%20apoyo%20mutuo.pdf>

[75] Prada, A. (2021) pp. 118-121; ya en el año 1978 P. Rosanvallon proponía compaginar mercados, Estado y economía social (“*El capitalismo utópico*”, Nueva Visión, Buenos Aires, 2006, p. 221)

[76] Klinenberg, E. (2021): *Palacios del pueblo*, Capitán Swing, Madrid (página 19)

[77] Marx (1989: 231-232)

[78] Así lo constata, a su pesar, Rifkin (2014: 248). Wright (2014: 19 y 204 y ss.) detalla como su antítesis, con buen criterio, la Wikipedia. Amin (2015) se refiere a la gestión monopólico-capitalista de las redes de big data globales.

[79] La cita en Avishai Margalit (2010): *La sociedad decente*, Paidós (páginas 16 y 30); John Rawls (2001): *La justicia como equidad*, Paidós (página 189); la sociedad de los iguales o democracia integral que propone P. Rosanvallon (“*La sociedad de los iguales*”, RBA, Barcelona, 2012, p. 22, 303 y ss.) frente a la sociedad de mercado, no debiera “aparcar” el enfoque rawlsiano (op. cit. p. 298)

[Albino Prada](#)

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Santiago de Compostela, profesor de Economía Aplicada en la Universidad de Vigo. Su último libro es “¿Sociedad de mercado o sociedad decente?” (Universidade de Vigo, 2023).

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Sin permiso

Fecha de creación

2025/01/30